

Desarrollo  
profesional y personal

30 créditos

Curso académico 2024-2025

DIRECCIÓN, GESTIÓN, ÉTICA Y DERECHO DE LA INVESTIGACIÓN  
Y LA INNOVACIÓN CIENTÍFICA EN LA ERA DIGITAL

del 5 de diciembre de 2024 al 5 de junio de 2025

DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL

Características: material impreso, material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

*Derecho Constitucional*

Facultad de Derecho



## PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

### Curso 2024/2025

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto/a Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

## Destinatarios

El curso desarrolla a nivel de experto profesional aquellas materias que son necesarias para desarrollar con éxito una actividad profesional en el ámbito de la investigación científica (Personal Docente e Investigador, Personal Investigador, Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, Personal Técnico vinculado a proyectos de investigación, Oficinas o Unidades de Transferencia de Tecnología, etc.; personas en general interesadas en el proceso y proyectos de investigación científica).

Este curso no tiene condiciones específicas de acceso distintas de las establecidas por la UNED.

No obstante, aunque no es indispensable, se recomienda el conocimiento de la lengua inglesa para la lectura y estudio de diversos

documentos, y para la asistencia a algunos webinarios y visionado de video-clases impartidas en inglés.

## 1. Presentación y objetivos

### 1. Presentación y objetivos

El Departamento de Derecho Constitucional, la Cátedra Jean Monnet Gobernanza y Regulación en la Era Digital (*GovReDig*), y la Cátedra ISAAC. Derechos individuales, investigación científica y cooperación, ofrecen este curso de formación y especialización en dirección, gestión, ética y derecho de la investigación y la innovación científica en la era digital.

La Cátedra Jean Monnet Gobernanza y Regulación en la Era Digital (*GovReDig*), proyecto -Proyecto 101127331 GovReDig, ERASMUS-JMO-2023-HEI-TCH-RSCH, financiada por la Unión Europea, tiene como objetivo la formación, investigación, así como la divulgación sobre cuestiones de políticas europeas y Derecho de la Unión Europea, en relación con los retos de la gobernanza y regulación en la sociedad y era digital en la que estamos viviendo.

La Cátedra ISAAC. Derechos individuales, investigación científica y cooperación establecida en la Facultad de Derecho de la UNED y creada por un Convenio entre la UNED y el Instituto de Física Aplicada *¿Nello Carrara¿* del Consiglio Nazionale della Ricerca italiano (CNR-IFAC) tiene como objetivo la promoción de la investigación y la formación en cuestiones éticas y jurídicas de la investigación científica en el contexto europeo e internacional, estudiando y analizando las principales cuestiones legales y éticas relacionadas con la investigación, incluyendo la construcción del Espacio Europeo de la Investigación, la libertad académica y científica, los principios éticos de la ciencia, los derechos y deberes de los investigadores, la movilidad europea de investigadores, el espacio europeo de investigación, así como también los temas relacionados con la obtención y el uso de datos en la investigación, las publicaciones científicas, la ciencia ciudadana, y los desafíos que las innovaciones tecnológicas plantean para la Investigación.

Dado el proceso de transformación digital que estamos viviendo, la investigación científica se hace cada vez más compleja, y es esencial que se aborde, desde una perspectiva ética y jurídica, una formación especializada para el personal investigador y, en general, para los profesionales vinculados al ámbito y sectores de la investigación científica, de forma que adquieran habilidades y competencias específicas para el desarrollo de la investigación científica. Este es el objetivo del curso que, desde una aproximación básica, y a la vez especializada, permitirá adquirir unos conocimientos y unas habilidades, para poder desempeñar con éxito la investigación científica, desde la idea de investigación, la elaboración y preparación de un proyecto de investigación, su presentación a una convocatoria, hasta su ejecución, y la divulgación y transferencia de los resultados de investigación científica.

Objetivos específicos:

- 1.- Proporcionar una formación especializada, tanto teórica como práctica, a todos los participantes, a nivel de experto profesional, de los aspectos éticos y jurídicos de la dirección y gestión de la investigación e innovación científica.
- 2.- Asegurar que los participantes comprendan y asimilen todos los conocimientos, tanto teóricos como prácticos, que constituyen el contenido académico del programa del curso.
- 3.- Proporcionar a todos los participantes una documentación completa y actualizada, a nivel de experto profesional, y en lo referente a la dirección y gestión de proyectos de investigación e innovación científica.
- 4.- Dar a los participantes la oportunidad de formular consultas especializadas en lo referente a todas y cada una de las materias que son objeto del contenido del programa del curso.
- 5.- Proporcionar materiales de apoyo, recursos y bibliografía de interés en relación con los diferentes temas tratados, y que permitirán a los participantes continuar ampliando y actualizando los conocimientos adquiridos, una vez finalizado el curso.
- 6.- Conseguir, mediante las evaluaciones, acreditar que los participantes han adquirido el nivel de conocimiento correspondiente a experto profesional en todas y cada una de las materias objeto del curso.
- 7.- Proporcionar a los participantes que superen el curso la correspondiente acreditación expedida por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

## 2. Contenido

El programa tiene la siguiente estructura:

1. La investigación científica como derecho fundamental
2. El espacio europeo de investigación científica
3. Cuestiones legales de los programas de investigación de la UE
4. Cuestiones éticas de los programas de investigación de la UE
5. Desde la idea al diseño y elaboración de proyectos de investigación científica
6. La gestión de proyectos de investigación científica
7. La transferencia de tecnología y de resultados de investigación científica
8. Cuestiones legales para la protección de los resultados de la investigación científica
9. Laboratorio práctico de diseño, desarrollo y cuestiones éticas, legales (administrativas y contractuales) de un proyecto de investigación científica.

Puede verse el contenido desarrollado en el programa, disponible en la web del curso.

## Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Página web](#)

[Información Actividad](#)

## 2. Contenidos

La formación recibida, y evaluada, a nivel de experto profesional, se ha centrado en aquellas materias necesarias y que capacitan para el desarrollo de una actividad profesional en el ámbito de la investigación científica y tecnológica, y que incluye una formación especializada sobre

1. La investigación científica como derecho fundamental.
2. El espacio europeo de investigación científica.
3. Cuestiones legales de los programas de investigación de la UE.
4. Cuestiones éticas de los programas de investigación de la UE.
5. Desde la idea al diseño y elaboración de proyectos de investigación científica.
6. La gestión de proyectos de investigación científica.

7. La transferencia de tecnología y de resultados de investigación científica.
8. Cuestiones legales para la protección de los resultados de la investigación científica.
9. Laboratorio práctico de diseño, desarrollo y cuestiones éticas, legales (administrativas y contractuales) de un proyecto de investigación científica.

Este programa de formación forma parte de las actividades de la Cátedra ISAAC. Derechos individuales, investigación científica y cooperación establecida en la Facultad de Derecho de la UNED por convenio con el CNR/IFAC, así como de la Cátedra Jean Monnet Gobernanza y Regulación en la Era Digital- Proyecto 101127331 (GovReDig), ERASMUS-JMO-2023-HEI-TCH-RSCH, financiada por la Unión Europea.

### 3. Metodología y actividades

La metodología del curso es la propia de la UNED y está basada en la enseñanza a distancia. Este método de enseñanza permite al alumno:

- 1º Seguir el curso cualquiera que sea su lugar de residencia.
- 2º Compatibilizar el aprendizaje con sus responsabilidades familiares y laborales.
- 3º Aprender sin necesidad de desplazamientos.

Este método de aprendizaje conduce a una adecuada formación mediante el empleo de:

- Material didáctico, con un alto contenido pedagógico y diseñado especialmente para este curso, es decir, pensado y redactado para la enseñanza a distancia. Este material tendrá un alto componente práctico.
- Video-clases grabadas a disposición de los estudiantes, cubriendo el contenido del programa del curso.
- Seminarios y conferencias en formato híbrido, dando la posibilidad al estudiante de participar tanto presencialmente como online (en directo o en diferido).
- Régimen permanente de tutoría a través de foros virtuales, y de atención al estudiante. Estas tutorías podrán ser online, así como telefónicas, o por correo electrónico.
- Casos prácticos. A través del Laboratorio práctico de diseño, desarrollo y cuestiones éticas, legales (administrativas y contractuales), se podrá practicar sobre la preparación de un proyecto de investigación científica.
- Se pondrá a disposición del estudiante una guía didáctica para orientar sobre la mejor forma de aprovechar el programa del curso.

### 4. Material didáctico para el seguimiento del curso

#### 4.1 Material obligatorio

##### 4.1.1 Material en Plataforma Virtual

En la plataforma virtual el estudiante encontrará una serie de recursos y materiales, que servirán para facilitar la consecución de los objetivos del programa, incluyendo una guía de estudio para el curso, y materiales específicos teórico-

prácticos para cada uno de los módulos (vídeos, material escrito) y una selección bibliográfica. Asimismo, estará disponible un cronograma para las actividades y tareas, y un foro general para el curso, además de foros específicos para cada una de las asignaturas o módulos.

## 4.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

### 4.2.1 Otros Materiales

Selección bibliográfica de apoyo para el estudiante, de carácter opcional:

R. Cippitani, *La dimensión jurídica del Espacio Europeo de la Investigación*, CNR editions, Roma, 2023. ISBN 978-88-8080-590-8. ISBN-e 978-88-8080-591-5 R. Cippitani, R. Arnold, V. Colcelli, J. Sarrión Esteve (ed.) *Freedom of Research and the Metical Rules*, CNR editions, Roma, 2024. ISBN 978-88-8080-586-1 ISBN-e 978-88-8080-587-8 R. Cippitani, *The Grant Agreement within EU law*, CNR editions, Roma, 2024, ISBN 978-88-8080-588-5, ISBN-e 978-88-8080-589-2 J. Sarrión Esteve, *Régimen jurídico del big data y la inteligencia artificial*. 2024. J. Sarrión Esteve, *Derecho de la investigación y la innovación científica en la era digital*, 2024.

Al comienzo del curso se actualizará la bibliografía recomendada, incluyendo otras publicaciones de interés.

## 5. Atención al estudiante

Las consultas se podrán realizar online a través de los foros de atención al estudiante, así como por correo electrónico, y por teléfono durante el período lectivo, en martes de 10 a 14 horas.

Cátedra ISAAC y Cátedra Jean Monnet GovReDig

Prof. D. Joaquín Sarrión Esteve

Departamento de Derecho Constitucional

Facultad de Derecho, calle Obispo Trejo, 2

Despacho 2.68

28040 Madrid

Tel.: (91) 398 76 18

E-mail: isaac@der.uned.es

jsarrion@der.uned.es

## 6. Criterios de evaluación y calificación

En el curso se aplicará la evaluación continua que consistirá en 10 actividades evaluables de carácter teórico-práctico, y una evaluación extraordinaria con un trabajo final para recuperación, para los estudiantes que no hayan superado la evaluación continua.

### Actividades teórico-prácticas.

En particular se plantearán dos actividades por cada tema que forma parte del programa, una de ellas de autoevaluación para obtener comentarios (*feedback*), que no computará para la evaluación, y una actividad teórico-práctica evaluable (excepto el último tema que contará con dos actividades teórico-prácticas evaluables).

#### Tema 1. La investigación científica como derecho fundamental

Actividad teórica práctica autoevaluable (no computa para la evaluación)

Actividad teórica práctica evaluable nº 1 (computa para la evaluación continua)

#### Tema 2. El espacio europeo de investigación científica Actividad teórica práctica autoevaluable (no computa para la evaluación)

Actividad teórica práctica evaluable nº 2 (computa para la evaluación continua)

#### Tema 3. Cuestiones legales de los programas de investigación de la UE

Actividad teórica práctica autoevaluable (no computa para la evaluación)

Actividad teórica práctica evaluable nº 3 (computa para la evaluación continua)

#### Tema 4. Cuestiones éticas de los programas de investigación de la UE

Actividad teórica práctica autoevaluable (no computa para la evaluación)

Actividad teórica práctica evaluable nº 4 (computa para la evaluación continua)

#### Tema 5. Desde la idea al diseño y elaboración de proyectos de investigación científica Actividad teórica práctica autoevaluable (no computa para la evaluación)

Actividad teórica práctica evaluable nº 5 (computa para la evaluación continua)

#### Tema 6. La gestión de proyectos de investigación científica Actividad teórica práctica autoevaluable (no computa para la evaluación)

Actividad teórica práctica evaluable nº 6 (computa para la evaluación continua)

#### Tema 7. La transferencia de tecnología y de resultados de investigación científica Actividad teórica práctica autoevaluable (no computa para la evaluación)

Actividad teórica práctica evaluable nº 7 (computa para la evaluación continua)

#### Tema 8. Cuestiones legales para la protección de los resultados de la investigación científica Actividad teórica práctica autoevaluable (no computa para la evaluación)

Actividad teórica práctica evaluable nº 8 (computa para la evaluación continua)

#### Tema 9. Laboratorio práctico de diseño, desarrollo y cuestiones éticas, legales (administrativas y contractuales) de un proyecto de investigación científica Actividad teórica práctica autoevaluable (no computa para la evaluación)

Actividad teórica práctica evaluable nº 9 (computa para la evaluación continua)

Actividad teórica práctica evaluable nº 10 (computa para la evaluación continua)

**Trabajo Final- Evaluación extraordinaria (recuperación)** Trabajo de investigación de 20 páginas (Times New Roma/Arial 12, interlineado 1.5) sobre uno de los temas del programa.

Toda la evaluación, tanto de las actividades teórico-prácticas como del trabajo final en caso de ser necesario, se realizará a través de la plataforma virtual y no requiere presencialidad del estudiante.

Conforme a las normas de la UNED, la evaluación final del curso se realizará con una calificación de APTO, NO APTO o NO PRESENTADO.

## 7. Duración y dedicación

El equipo docente considera que con 2-4 horas de dedicación semanal es posible obtener un buen aprovechamiento del curso.

Fecha de inicio: 15 de diciembre de 2024 Fecha de finalización: 15 de junio de 2024 Número de créditos ECTS: 30 créditos ECTS.

Horas de dedicación: 750 horas.

## 8. Equipo docente

### Director/a

Director - UNED

*SARRION ESTEVE, JOAQUIN*

### Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

*CIPPITANI, ROBERTO*

### Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*CURTO POLO, MARÍA MERCEDES*

Colaborador - UNED

*GOMEZ SANCHEZ, M. YOLANDA*

Colaborador - UNED

*PEREZ CONCHILLO, ELOISA MARIA*

Colaborador - UNED

*SARRION ESTEVE, JOAQUIN*

Colaborador - UNED

*TENORIO SANCHEZ, PEDRO JULIO*

Colaborador - UNED

*VIDAL PRADO, CARLOS JOSE*

## Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*CIPPITANI, ROBERTO*

Colaborador - Externo

*COLCELLI, VALENTINA*

Colaborador - Externo

*DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, FRANCISCO DE BORJA*

Colaborador - Externo

*JANSA ANADON, SIXTO*

Colaborador - Externo

*LANGELLA, ALESSANDRA*

Colaborador - Externo

*LEONE, CINZIA*

Colaborador - Externo

*MARTÍNEZ CASTAÑEDA, BENJAMÍN*

Colaborador - Externo

*RICCINI, ROSSANA*

Colaborador - Externo

*RODRÍGUEZ RUBIO, BELÉN*

Colaborador - Externo

*SIRI, ANNA*

## 9. Precio del curso

Precio de matrícula: 750,00 €.

## 10. Descuentos

### 10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: [titulos-propios@adm.uned.es](mailto:titulos-propios@adm.uned.es).

### 10.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Personal del Instituto IFAC del Consiglio Nazionale delle Ricerche (CNR/IFAC) .

**Descuento aplicado:** 30%.

- Entidades que se dediquen a actividades de investigación científica o programas de investigación que puedan estar interesadas en que sus empleados puedan realizar el curso para recibir una formación especializada en dirección, gestión, ética y derecho de la investigación. .

**Descuento aplicado:** 20%.

## 11. Matriculación

Del 5 de septiembre al 28 de noviembre de 2024.

## 12. Responsable administrativo

Negociado de Títulos Propios.